

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 20.000 rollos de alambre de espino tipo 10WA 4/14/8. Expediente INV-17/83-1-58.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de:

20.000 rollos de alambre de espino tipo 10WA 4/14/8, por un límite de 44.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del dos por ciento del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1983, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» núm. 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 11 de julio del año actual.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 12 del mismo mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 31 de mayo de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—4.390-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 1.330 cascos microfónicos para vehículos acorazados. Expediente INV-18/83-1-57.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1983 («D. O.» núm. 97), para la adquisición de:

1.330 cascos microfónicos para vehículos acorazados, por un importe total de 172.900.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del dos por ciento del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1983, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» núm. 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación técnica» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 11 de julio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 12 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 31 de mayo de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—4.391-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para el suministro de un sistema informático, con destino al Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema informático, con destino al Gabinete de la Presidencia del Gobierno, con un presupuesto máximo de 35.000.000 de pesetas (treinta y cinco millones de pesetas), con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del décimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Bole-

tín Oficial del Estado», y se conservarán en el Servicio Central de Suministros. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del precio fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Alcalá, 11), a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 26/1983, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del suministro de un sistema informático, con destino al Gabinete de la Presidencia del Gobierno».

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 13 de junio de 1983.—P. D., (Resolución de 22 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Luis Fernando Conlledo Juega.—4.729-A.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales en Toledo por la que se anuncia concurso de los trabajos para la formación, conservación y revisión del Catastro Urbano en diversos términos municipales de esta provincia.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de este Consorcio, en su sesión celebrada el 29 de abril de 1983, y en virtud de las facultades que le confiere el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso para la formación, conservación y revisión del Catastro Urbano en los términos municipales que se indican:

- Añover de Tajo.
- Bargas.
- Burujón.
- Cabañas de la Sagra.
- Casarrubios del Monte.
- Corral de Almaguer.
- Fuensalida.
- Illescas.
- Navahermosa.
- Ocaña.
- Orgaz.
- Oropesa.
- Polán.
- Puebla de Montalbán.
- Quintanar de la Orden.
- Sotoca.
- Tembleque.

- Turleque.
- Valmojado.
- Los Yébenes.

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados, en el Registro General del Consorcio, sito en la Delegación de Hacienda, calle Alfonso X El Sabio, número 1, en Toledo, durante las horas hábiles de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener dichos sobres los siguientes documentos.

Sobre número 1:

- Personalidad del licitador.
- Resguardo de la fianza.
- Clasificación del contratista.
- Requisitos que vienen reseñados en el artículo 5.º del pliego general de condiciones.

Sobre número 2:

- Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos.

El expediente, conteniendo el pliego de condiciones, estará expuesto en la sección de Asuntos General del Consorcio en Toledo.

El licitador, en sus ofertas, podrá proponer modificaciones a los pliegos de condiciones, tendentes, en todo caso, a la mejor realización de los trabajos objeto del contrato.

El importe de los anuncios de este concurso será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Toledo, 3 de mayo de 1983.—El Gerente del Consorcio, José María Gálvez Prieto. Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo, Pedro Martín de Nicolás Cabo.—3.708-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación de la urbanización (2.ª fase) del polígono «Tormes», de Salamanca.

Objeto: Obras de reparación de la urbanización (2.ª fase) del polígono «Tormes», de Salamanca.

Tipo de licitación: 111.148.634 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación contratista: Subgrupo G-6, categoría e).

Modelo de proposiciones económicas: Puede copiarse del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Salamanca. No se admiten proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público que tendrá lugar en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Salamanca; a las doce horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial de dicho Ministerio en Salamanca.

Madrid, 31 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Suelo, Milagros Calle Olmos.—4.167-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo por la que se anuncia convocatoria para la admisión de ofertas económicas en orden a la ejecución de las obras del proyecto de abastecimiento de agua (provisional) al polígono «Guadiel», sito en Guarromán (Jaén).

La Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo ha acordado contratar la ejecución de las obras al principio reseñadas, que deberán ser realizadas con estricta sujeción al proyecto técnico, pliego de cláusulas y demás condiciones aprobadas por la Sociedad, cuyo extracto es el siguiente:

Presupuesto: 34.013.885 pesetas, y no se admitirán ofertas que lo superen.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1983.

Clasificación de contratistas: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Fianza: Aval bancario del 2 por 100 sobre el presupuesto tipo, según modelo anexo en el pliego de cláusulas.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social (paseo de la Castellana, 91, octava planta, Madrid), hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal.

No se admitirán ofertas por correo.

Apertura de ofertas: Dentro de la semana siguiente, a partir del siguiente día hábil en que finaliza el plazo de presentaciones.

Información: El proyecto técnico, pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de la Secretaría General de la SEPES, durante las horas de oficina. Asimismo, dicha documentación se podrá examinar en la Dirección Provincial del MOPU en Jaén (calle de Santa María del Valle, s/n).

Serán por cuenta del adjudicatario todos los gastos que se originen, incluso el importe de los anuncios.

Madrid, 9 de junio de 1983.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—4.725-A.

Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Habilitación del muelle del Centenario (2.ª Fase, Electricidad)».

1. Objeto del contrato: La Junta del Puerto de La Coruña anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Habilitación del muelle del Centenario (2.ª Fase, Electricidad)», en el puerto de La Coruña.

El presupuesto de contrata asciende a cien millones cuatrocientas veintisiete mil doscientas doce (100.427.212) pesetas.

2. Plazo de ejecución: Siete meses, contados desde el día siguiente al de la firma del acta de confrontación del replanteo.

3. Documentos de interés para los licitadores: El proyecto, el pliego de prescripciones técnicas particulares, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que interese conocer, estarán de manifiesto, durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones, en las dependencias de la Junta del Puerto de La Coruña (avenida de la Marina, sin número).

4. Fianza provisional: Pesetas dos millones ocho mil quinientas cuarenta y cuatro (2.008.544); quedando dispensados de prestarla los contratistas que acrediten la clasificación exigida para la licitación, si bien con la reserva establecida en el artículo 2.º del Real Decreto 1883/1979, de

1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

5. Clasificación de los contratistas: Del Grupo I, Instalaciones eléctricas; subgrupo 1), alumbrados, iluminaciones y balizamiento. Categoría d), subgrupo 5), distribuciones de alta tensión. Categoría b), subgrupo 6), distribuciones de baja tensión. Categoría e).

6. Modelo de proposición:

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1983 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras del proyecto de «Habilitación del muelle del Centenario (2.ª Fase, Electricidad)», en el puerto de La Coruña, se comprometo en nombre de (propio de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar fecha y firma del proponente).

7. Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Junta del Puerto de La Coruña (avenida de la Marina, sin número), durante un plazo de veinte días hábiles y hasta las doce horas del último de ellos, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las doce horas del segundo día hábil contado a partir del siguiente al cierre de admisión de proposiciones, en las indicadas dependencias de la Junta.

9. Documentación a presentar por los licitadores: La que figura reseñada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

La Coruña, 20 de mayo de 1983.—El Presidente, Jesús Pintos Uribe.—4.152-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se anuncia concurso público para adjudicar las obras de «Dragado para ensanche de canal y aumento de calados en la ría del Guadalquivir, tramo Salinas de San Diego a El Puntal».

La Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir convoca concurso para adjudicar las obras de «Dragado para ensanche de canal y aumento de calados en la ría del Guadalquivir, tramo Salinas de San Diego a El Puntal», según el proyecto de bases aprobado por la Dirección General de Puertos y Costas, con fecha 26 de octubre de 1982.

1.º Presupuesto de contrata máximo: Cuatrocientos ochenta y un millones seiscientos treinta y dos mil ciento cincuenta y siete (481.632.157) pesetas.

2.º Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

3.º Proyecto de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares: Estarán de manifiesto en la oficina de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, sita en avenida de Molini, sin número, de Sevilla.

4.º Fianza provisional: Nueve millones seiscientos treinta y dos mil seiscientos cuarenta y tres (9.632.643) pesetas, a constituir en la forma que determina la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5.º Fianza definitiva: Diecinueve millones doscientas sesenta y cinco mil doscientas ochenta y seis (19.265.286) pesetas, a constituir en la forma que determina la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6.º Modelo de proposición:

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre, (propio o de la Empresa que representa, en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc.), de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1983, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público de las obras de «dragado para ensanche de canal y aumento de calados» en la ría del Guadalquivir, tramo Salinas de San Diego a El Puntal», se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a realizar dichas obras, con estricta sujeción a las expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y cifra la cantidad en pesetas que se propone).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7.º Documentos que deben presentar los licitadores: Tres (3) sobres conteniendo la «Documentación general», la «Proposición económica» y las «Referencias técnicas» según se detallan en las cláusulas 14 y 25 del citado pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.º Admisión de proposiciones: Se admitirán en el Registro General de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, sito en la avenida de Molini, sin número, de Sevilla, en horas hábiles de oficina, hasta las trece (13) horas del vigésimo día hábil contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones presentadas por correo.

9.º Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el edificio de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, sito en la avenida de Molini, sin número, ante la Mesa de Contratación de dicho Organismo, a las trece horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

10. Tramitación del concurso: En el día y hora señalados la Mesa de Contratación reunida en las oficinas de la Junta del Puerto de Sevilla, notificará, en acto público, el resultado de la calificación de la «Documentación general», con expresión de las proposiciones rechazadas y causa de su inadmisión y de las proposiciones admitidas, y procederá a la apertura de los sobres números 2 «Proposición económica» y números 3 «Referencias técnicas», que remitirá, con copia del acta y las observaciones que estime pertinentes a la Comisión que se nombre por la Dirección General de Puertos y Costas. Previos los informes preceptivos, la adjudicación se efectuará a la oferta que la Administración considere más conveniente, sin que, por consiguiente, sea preciso hacerla a favor de la más económica, pudiendo declararse desierto el concurso.

Sevilla, 9 de mayo de 1983.—El Presidente, Alfonso Moreno Blázquez.—El Secretario, Manuel Contreras Madrazo.—3.828-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para adjudicar la contratación de un estudio de exploración minera en las zonas de Oliva de Mérida y Puebla de la Reina (Badajoz).

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Es objeto del concurso adjudicar la contratación de un estudio de exploración

minera en las zonas de Oliva de Mérida y Puebla de la Reina (Badajoz).

2.ª El tipo de licitación será de catorce millones quinientas treinta y cuatro mil ciento sesenta y cinco (14.534.165) pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 1983.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional de 290.683 pesetas se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación de Empresa consultora otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas consultoras.

7.ª Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 8 de julio de 1983.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 14 de julio de 1983.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de junio de 1983.—El Director, José E. Azcarate Martín.—4.629-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para adjudicar la contratación de un estudio básico del indicio de scheelita, tipo «estratoide», del Portugués (Cáceres).

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Es objeto del concurso adjudicar la contratación de un estudio básico del indicio de scheelita, tipo «estratoide», del Portugués (Cáceres).

2.ª El tipo de licitación será de cinco millones setenta y cinco mil novecientos cincuenta y seis (5.075.956) pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de seis meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional, de 101.520 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Por ser el presupuesto de licitación inferior de diez millones de pesetas, no será exigible a los licitadores presentación del certificado de clasificación como Empresa Consultora, o documento que los sustituya, pero habrán de formular declaración jurada de no tener contratados trabajos con la Administración pública y pendientes de realizar trabajos, estudios o informes cuyo importe de adjudicación supere la suma de 10.000.000 de pesetas. En caso contrario, deberán aportar los citados documentos.

7.ª Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª La documentación exigida por el pliego se entregará en mano, en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 13 de julio de 1983.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 20 de julio de 1983.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de junio de 1983.—El Director, José E. Azcarate Martín.—4.724-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso público para la adquisición de artículos de vestir con destino al personal de agentes forestales dependientes de este Instituto.

Este Organismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 247 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, convoca concurso público para la adquisición de las prendas de vestir que a continuación se reseñan, con destino a los agentes forestales dependientes de este Organismo:

	Importe máximo — Pesetas
Anorak	5.000.000
Paño	4.000.000
Botas	2.100.000
Trajes de agua	2.000.000
Camisas	1.850.000
Cinturones	300.000
Corbatas	140.000
Total	15.390.000

El concurso se registrará por el pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados durante el plazo de admisión de proposiciones, todos los días laborables y en horas de oficina, en la Sección de Asuntos Generales del ICONA, Gran Vía de San Francisco, 35-41, de esta capital.

La garantía provisional será del 2 por 100 de los presupuestos totales respectivos. Esta garantía puede ser constituida en la forma reglamentaria.

Las proposiciones deberán ser presentadas en el Registro General del ICONA, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de este Organismo a las doce horas del tercer día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

Si por decisión del Presidente de la Mesa se fijase otra fecha, dicho cambio se anunciará en el tablón de anuncios de este Organismo con un día de antelación, por lo menos.

Los gastos de inserción de este anuncio serán a prorrato entre los importes en que sean adjudicada; las respectivas partidas.

Madrid, 27 de mayo de 1983.—El Director, Angel Barbero Martín.—4.522-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se anuncia concurso-subasta para ejecución de las obras de reforma de la Escuela de Capacitación Agraria de Almazán (Soria).

Se anuncia concurso-subasta para ejecución de las obras de reforma de la Escuela de Capacitación Agraria de Almazán (Soria).

Presupuesto: El presupuesto de contrata asciende a 71.582.624 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas-particulares estarán de manifiesto a los interesados todos los días laborables durante las horas de oficina en la Secretaría de la Junta (paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta tercera).

Clasificación requerida: Grupo C, categoría e).

Modelo de proposición

El que suscribe en nombre propio (o en representación de), vecino de provincia de con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día se compromete a la realización de las expresadas obras por la cantidad de (en letra y número), lo que equivale a ofrecer una baja de por ciento (en letra y número) sobre el tipo fijado, ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto que declara conocer. (Fecha y firma del ofertante.)

Documentos: A) Certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria y Energía.

B) En caso de personas naturales, fotocopia del DNI autorizada por Notario.

C) Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

D) Documentos exigidos en el pliego para el trámite de admisión previa.

Presentación: Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solicitados, deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de pliegos: El día y la hora en que se celebre el acto de apertura de pliegos se señalará en el tablón de anuncios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación al día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—La Presidenta de la Junta, Concepción Martín Enciso.—4.238-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación del «Proyecto de señalización, enclavamiento y bloqueo automático de los tramos empalme Bétera y empalme Liria de los Ferrocarriles Suburbanos de Valencia».

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del «Proyecto de señalización, enclavamiento y bloqueo automático de los tramos empalme Bétera y empalme Liria de los Ferrocarriles Suburbanos de Valencia».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 611.112.243 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Treinta y seis meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).

4. **Fianza provisional:** 12.222.245 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** D-3, categoría e), e I-9, categoría c).

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte hasta las doce horas del día 13 de julio del corriente año.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 21 de julio del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de tres sobres que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1:

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: Documentación administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 8 de junio de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de febrero de 1933), Vicente Olalla Tabar.—4.732-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de mobiliario para terrazas terminal, bares nacional e internacional y oficinas del aeropuerto de Ibiza». Expediente número 174/83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición de mobiliario para terrazas terminal, bares nacional e internacional y oficinas del aeropuerto de Ibiza».

Precio límite: 6.332.324 pesetas.

Fianza provisional: 126.646 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de la Junta

de Compras hasta las trece treinta horas del día 21 de julio. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Dirección General de Aviación Civil, el día 26 de julio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de junio de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Tomás Gómez Ortiz.—4.586-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de estación de ordenación de trenes en Lugo de Llanera.

Se anuncia concurso de las obras de Estación de ordenación de trenes en Lugo de Llanera.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 848.618.944 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid-16.

3. **Fianza provisional:** 25.000.000 de pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán estar clasificados, simultáneamente en categoría e, grupo A, subgrupo 1; categoría e, grupo C, subgrupo 2; categoría e, grupo D, subgrupo 1.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano, en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 30 de junio de 1983.

6. **Apertura de las proposiciones.** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de junio de 1983.—El Jefe del Gabinete de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—9.660-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de saneamiento de la infraestructura desde el punto kilométrico 140,000 al 141,100 de la línea Madrid-Badajoz.

Se anuncia concurso de las obras de saneamiento de la infraestructura desde el punto kilométrico 140,000 al 141,100 de la línea Madrid-Badajoz.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 100.891.492 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid-16.

3. **Fianza provisional:** 2.000.000 de pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simultáneamente en categoría e, grupo A, subgrupo 1; categoría d, grupo D, subgrupo 1.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 30 de junio de 1983.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de junio de 1983.—El Jefe del Gabinete de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—9.661-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de cables de comunicaciones de las cercanías suroeste de Madrid (segunda fase).

Se anuncia concurso de las obras de cables de comunicaciones de las cercanías suroeste de Madrid (segunda fase).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 65.889.106 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid-16.

3. *Fianza provisional:* 2.200.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simultáneamente en categoría d, grupo A, subgrupo 1; categoría d, grupo I, subgrupo 7.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 30 de junio de 1983.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de junio de 1983.—El Jefe del Gabinete de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—9.662-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de modificación del cable de comunicaciones entre León y La Robla. Obra de línea.

Se anuncia concurso de las obras de modificación del cable de comunicaciones entre León y La Robla. Obra de línea.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 61.550.878 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las ofi-

cinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid-16.

3. *Fianza provisional:* 1.300.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simultáneamente en categoría e, grupo A, subgrupo 1; categoría d, grupo I, subgrupo 7.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 30 de junio de 1983.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de junio de 1983.—El Jefe del Gabinete de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—9.663-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de reparación de los túneles 30, 32, 33 y 34 de la línea León-Gijón.

Se anuncia concurso de las obras de reparación de los túneles 30, 32, 33 y 34 de la línea León-Gijón.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 172.947.780,97 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid-16.

3. *Fianza provisional:* 7.000.000 de pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simultáneamente en categoría e, grupo A, subgrupo 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 30 de junio de 1983.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de junio de 1983.—El Jefe del Gabinete de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—9.664-C.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Junta de Compras y Suministros por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con el proyecto de obras de alumbrado en el salón central y sala 9 B, acondicionamiento de escultura de sala 74, pasillos adyacentes y otras en el Museo Nacional del Prado, en Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el

presente anuncio que ha sido adjudicado por contratación directa a la firma «Cubiertas Mzov, S. A.», la realización del proyecto de obras de alumbrado en el salón central y sala 9 B, acondicionamiento de escultura de sala 74, pasillos adyacentes y otras en el Museo Nacional del Prado, en Madrid, por un importe total de veinticuatro millones cuatrocientas veintidós mil cuatrocientas setenta y tres (24.421.473) pesetas.

Madrid, 19 de mayo de 1983.—El Presidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández.—7.342-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Avila, Pontevedra y Valencia por las que se convocan concursos públicos de obras, servicios y suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE AVILA

2/83. Adquisición de mobiliario, enseres (R), maquinaria y herramientas, aparatos y dispositivos, instrumental, enseres (no R), telefonía y otros, con destino al montaje básico del nuevo Ambulatorio de la Seguridad Social en Avila.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán examinarse y adquirirse en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Doctor Fleming, 3, Avila.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

3 y 4/83. Adquisición de material de curas (gasas y vendas) (3/83) y adquisición de suturas quirúrgicas (4/83), con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Almirante Vierna», de Vigo.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán examinarse y adquirirse en las oficinas de la citada Residencia, calle Pizarro, 22, Vigo. El importe de los pliegos es de 100 pesetas por cada concurso.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE VALENCIA

H. C. 2/83. Adquisición de aparatos médicos, con destino al Servicio de Pediatría del Hospital Clínico Universitario de Valencia.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán adquirirse en las oficinas de la Administración de dicho Hospital, sito en la avenida Vicente Blasco Ibáñez, 17, de Valencia.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 13 de junio de 1983.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—4.731-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras del proyecto de construcción de nave-almacén del Servicio de VV. y OO. en el Municipio de Cocentaina.

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras del proyecto de construcción de nave-almacén del Servicio de VV. y OO. en el Municipio de Cocentaina, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 9.955.664 pesetas.

Garantía provisional: 184.335 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio de remate.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a este concurso-subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que se inserta y la apertura tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado del proyecto y pliegos de condiciones aprobados por esta excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos y los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por las cantidades de (en letra y en número) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras realice y le sean de abono.

Alicante, 2 de mayo de 1983.—El Presidente, Luis Díaz Alperi.—El Secretario general, Patricio Valles Muñoz.—3.623-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso de las obras generales en el edificio de la calle San Pere més Baix, segunda fase y acondicionamiento escuelas.

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación de Barcelona, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Obras generales en el edificio de la calle Sant Pere més Baix, 2.ª fase y acondicionamiento escuelas.

Tipo de licitación: Será la cantidad de dieciocho millones quinientas mil (18.500.000) pesetas.

Duración del contrato: El plazo de ejecución se fija en cuatro meses y el de garantía en doce meses.

Exposición del expediente: En la Sección Administrativa del Servicio de Construcciones Civiles, todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el Reglamento de Contratación.

Fianzas: La provisional, la cantidad de 270.000 pesetas, reintegrada de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza Fiscal vigente en esta Corporación; la definitiva, se establece con los topes máximos fijados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación: Las proposiciones debidamente reintegradas se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables de diez a doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en esta Diputación a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: El pago se efectuará con cargo al capítulo 0, artículo 02, concepto 021 del presupuesto de inversiones de 1983.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, con DNI número, mayor de edad, en nombre (o en representación de), con domicilio en la calle, número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución del proyecto de, se comprometo a ejecutarlo con sujeción a dichos documentos, por la cantidad de (aquí la cantidad en letra y cifra).

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Barcelona, 20 de mayo de 1983.—El Secretario.—4.177-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso de las obras de dos teatros del edificio Pere Lastortres (planta baja).

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación de Barcelona, se anuncia concurso público con reducción de plazos a la mitad, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Obras en los dos teatros del edificio Pere Lastortres (planta baja).

Tipo de licitación: Será la cantidad de cuarenta millones ochocientos trece mil ochenta y siete (40.813.087) pesetas.

Duración del contrato: El plazo de ejecución es de ocho meses y el de garantía de doce meses.

Exposición del expediente: En la Sección Administrativa del Servicio de Construcciones Civiles, todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el Reglamento de Contratación.

Fianzas: La provisional, la cantidad de 493.131 pesetas, reintegrada de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza Fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva se establece con los topes máximos fijados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación: Las proposiciones debidamente reintegradas se presentarán en la oficina, antes mencionada, todos los días laborables de diez a doce horas y durante el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en esta Diputación de Barcelona a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: El pago se efectuará en cuanto a 12.000.000 de pesetas, con cargo al capítulo 0, artículo 02, concepto 022, y en cuanto al resto de pese-

tas, 28.813.087, con cargo al capítulo 0, artículo 02, concepto 021 del presupuesto de inversiones de 1983.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, con DNI número, mayor de edad, en nombre (o en representación de), con domicilio en la calle, número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución del proyecto de, se comprometo a ejecutarlo con sujeción a dichos documentos, por la cantidad de (aquí la cantidad en letra y cifra).

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Barcelona, 20 de mayo de 1983.—El Secretario.—4.178-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de terminación de tres plataformas de entrenamiento en los Parques Contra Incendios de Arganda del Rey, Parla y Villaviciosa de Odón.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de terminación de tres plataformas de entrenamiento en los Parques Contra Incendios de Arganda del Rey, Parla y Villaviciosa de Odón, previa la demolición de los elementos defectuosos ya construidos; con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en el Servicio Administrativo de Agricultura y Medio Ambiente.

Tipo: 8.309.633,41 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Garantía provisional: 166.193 pesetas.

Garantía definitiva: 332.386 pesetas pudiendo constituirse ambas fianzas en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria de Fondos Provinciales.

Presentación de plicas: En el Servicio Administrativo de Agricultura y Medio Ambiente, paseo de la Castellana, número 51, sexta planta, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, calle Miguel Ángel, número 25, a las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos que deben presentar los licitadores: Los reseñados en el pliego de condiciones económico-administrativas, según las circunstancias de cada licitador.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en para la contratación de, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número), en el plazo total de (Fecha y firma del licitador).

Madrid, 7 de junio de 1983.—El Secretario general, Fernando Albasanz Gallán.—4.616-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de remodelación de la plaza de España.

Objeto del concurso-subasta: Obras de remodelación de la plaza de España de esta población, con sujeción al proyecto técnico.

Tipo de licitación: 17.439.339 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Expediente: El pliego de condiciones, proyecto y demás documentos estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrán consultarse de nueve a trece horas.

Fianzas: La provisional será del 2 por 100 del presupuesto y la definitiva la que resulte de aplicar los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación a la cantidad de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y documentos que se acompañen a la misma se presentarán en dos sobres cerrados.

El primero denominado «Referencias», incluirá una Memoria firmada por elponente expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras similares realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y trabajadores en paro de esta población que empleara, con un mínimo de 15, y cualquier otro mérito o circunstancia que pueda alegar el interesado.

El sobre que cierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta para las obras de remodelación de la plaza de España, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrecí el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso-subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Los dos pliegos se titularán «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para las obras de remodelación de la plaza de España».

Si se trata de persona jurídica, deberá presentar poder debidamente bastantado.

Plazo de presentación: Las plicas se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 25 pesetas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil en que aparezca el anuncio convocatorio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, tomando como referencia el último en que se publique y en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: La apertura de pliegos de «Referencias» tendrá lugar al día siguiente hábil de transcurridos veinte días desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, a las trece horas, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Dentro de los diez días hábiles siguientes al de apertura del pliego de «Referencias», se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia la fecha y hora de apertura de los segundos pliegos, que habrá de efectuarse en el curso de veinte días hábiles siguientes, para cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores.

Alcázar de San Juan, 19 de abril de 1983.—El Alcalde.—3.174-A.

Resolución del Ayuntamiento de Carreño-Candás (Oviedo) referente al concurso-subasta de las obras de enlace de los depósitos A y B y red de distribución de ambos, del proyecto de abastecimiento integral de agua al Concejo de Carreño.

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en el concurso-subasta de las obras de enlace de los depósitos A y B y red de distribución de ambos, del proyecto de abastecimiento integral de agua al Concejo de Carreño, se exponen al público por plazo de ocho días a efectos de reclamaciones.

Al mismo tiempo, y de conformidad con el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se publica el siguiente anuncio de licitación, si bien la misma se aplazará cuanto sea necesario en el supuesto de formularse reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras del proyecto de enlace de los depósitos A y B y red de distribución de ambos, comprendidas en el proyecto de abastecimiento integral de agua al Concejo de Carreño.

Tipo de licitación: 31.110.000 pesetas.

Plazo: La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de diez meses.

Pagos: Los pagos se realizarán por certificaciones de obra, según lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito en el presupuesto de inversiones de 1983.

Proyecto y pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en las oficinas municipales, en horas de nueve a trece.

Fianzas: La provisional será de 622.200 pesetas y la definitiva será equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales desde las nueve a las trece horas de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para contratar las obras de enlace de los depósitos A y B y red de distribución de ambos del abastecimiento integral de agua al Concejo de Carreño» y se titulará «Referencias» e incluirá una Memoria, firmada por elponente, expresiva de reunir las condiciones especiales señaladas en la cláusula 2.ª; de sus referencias técnicas y económicas; detalle de obras de todo tipo y similares realizadas con anterioridad; relación de maquinaria y personal que destinará a la obra; programa o plan de trabajo; a seguir en la ejecución del proyecto; documento de calificación empresarial; documento acreditativo de la constitución de la fianza o garantía provisional; declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y el poder bastantado en su caso.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura:

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta de las obras de enlace de los

depósitos A y B y red de distribución de ambos del abastecimiento integral de agua al Concejo de Carreño, convocado por el Ayuntamiento de Carreño en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el precio de licitación, equivalente al por 100.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del documento de calificación empresarial expedido el

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta, del de prescripciones técnicas que figure en el proyecto y del de condiciones técnicas generales, en lo que sea aplicable, aprobado por el Pleno por acuerdo de 11 de marzo de 1982.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones:

a) Primer periodo, sobre subtítulo «Referencias». En el salón de sesiones del Ayuntamiento a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo periodo, sobre subtítulo «Oferta económica». En el mismo lugar, a la hora y día que se anuncie en el «Boletín Oficial» del Principado.

Candás, 5 de mayo de 1983.—El Alcalde.—3.774-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) referente al concurso para contratar un seguro de accidentes para el personal y miembros de esta Corporación.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de junio de 1983, acordó aprobar el pliego de condiciones del concurso convocado para contratar un seguro de accidentes para el personal y miembros del Ayuntamiento de Getafe.

A los efectos previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público dichos pliegos de condiciones, por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Si, durante el plazo de exposición de pliegos, se presentaran reclamaciones contra los mismos, será hecho público, a efectos de interrupción del plazo de licitación, que queda abierto por plazo de diez días, contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que aparezca el último de estos anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

(El acortamiento del plazo de presentación de plicas ha sido determinado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de junio de 1983, con base en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.)

Objeto: Concurso para llevar a cabo la contratación, con Compañía aseguradora especializada en el ramo, de una póliza colectiva de accidentes (sin incluir asistencia sanitaria), con relación nominal, para el personal y miembros del Ayuntamiento.

Tipo: No se señala tipo de licitación. Las ofertas deberán sujetarse a las indemnizaciones recogidas en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Plazo: La duración del contrato será de un año prorrogable.

Pagos: El pago del precio del contrato se realizará por el Ayuntamiento al suscribir la póliza y previos los trámites contables establecidos en la legislación vigente.

Garantías: Provisional, 62.000 pesetas; la definitiva se señalará de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación, con Compañía aseguradora especializada en el ramo, de una póliza colectiva de accidentes (sin incluir asistencia sanitaria), con relación nominal, para el personal y miembros del Ayuntamiento, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, en los siguientes términos

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de pliegos: En dicha Secretaría y horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acortamiento del plazo de presentación de pliegos ha sido determinado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de junio de 1983, con base en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Getafe, 8 de junio de 1983.—El Alcalde. 4.709-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia) por la que se anuncia subasta para las obras de «Centro Subcomarcal de Salud».

1.º Es objeto de la presente subasta la contratación de la obra de «Centro Subcomarcal de Salud», de conformidad con el proyecto aprobado por el Ayuntamiento, siendo el precio de licitación, a la baja, de 18.866.635 pesetas.

2.º El período de ejecución de la obra es de doce meses, contado a partir del día siguiente al del otorgamiento del contrato.

3.º En la Secretaría del Ayuntamiento se encuentran de manifiesto el proyecto técnico y la documentación administrativa para contratar.

4.º La garantía provisional para participar en la subasta es de 377.334 pesetas y la definitiva del 4 por 100 del precio de adjudicación.

5.º Las proposiciones, de acuerdo con el modelo al final inserto, se podrán presentar, de diez a catorce horas, en la Secretaría del Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de aparecer esta inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º Al siguiente día hábil de concluir el plazo para presentar proposiciones, y a las doce horas, se procederá a la apertura de las proposiciones presentadas, ante la Mesa que al efecto se constituirá en la Casa Consistorial.

Se han cumplido todos los requisitos exigidos para esta convocatoria establecidos en el artículo 25.4 del Reglamento de 9 de enero de 1953.

Modelo de proposición

Don, en nombre de, con domicilio en, número, provincia de, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del Ayuntamiento de Jumilla, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar por subasta las obras de, de conformidad con el proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento y pliego de condiciones económico-administrativas, cuyo contenido respectivo declara conocer, se compromete a tomar a su cargo y ejecutarlas según sus prevenciones en la cantidad de, Al propio tiempo, declara que no se halla incurso en causa de incapacidad e incompatibilidad para llevar a efecto la formalización del correspondiente contrato.

(Fecha y firma de proponente.)

Jumilla, 7 de mayo de 1983.—El Alcalde.—3.826-A.

Resolución del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla) por la que se anuncia subasta para la «Terminación de las obras del Polideportivo cubierto».

Se convoca de urgencia subasta para «Terminación de las obras del Polideportivo cubierto», conforme al proyecto del Arquitecto señor Lima, con arreglo a los siguientes extremos:

Importe: 33.185.000 pesetas a 'a baja.

Garantía provisional: 375.000 pesetas.

Garantía definitiva: La máxima que corresponda con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio o en representación de, enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas de las obras de «Terminación Polideportivo cubierto», se compromete a efectuar las mismas, conforme al proyecto técnico, en la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

El sobre será cerrado y lacrado.

Plazo: El plazo de presentación será de diez días y se iniciarán con la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las catorce horas en que se

cumplan los diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos «Boletines Oficiales».

Apertura de pliegos: A las doce horas del siguiente día hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

El proyecto y pliego de condiciones completos pueden examinarse en la Secretaría municipal.

Utrera, 8 de junio de 1983.—El Alcalde, José Dorado Alé.—4.714-A.

Resolución del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del Servicio de limpieza de diversos locales escolares.

Se convoca concurso para la adjudicación del servicio de limpieza de diversos locales escolares con arreglo al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento en Pleno, celebrado en fecha 10 de febrero de 1983, el cual queda expuesto al público por el plazo de ocho días hábiles.

Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas.
Duración del contrato: Desde el 1 de septiembre de 1983, hasta el 30 de julio de 1984.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.
Fianza definitiva: Será la cantidad que resulte de aplicar al importe de la adjudicación la escala establecida en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen de documentos y presentación de pliegos: En la Secretaría Municipal, en días hábiles.

Plazo: Desde el día siguiente hábil al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, si la publicación de éste fuera posterior, hasta que se cumplan veinte días, asimismo hábiles, en caso de no haberse presentado reclamaciones al pliego de condiciones económico-administrativas. En el supuesto de que las hubiere, el plazo comenzará en el día siguiente hábil al de la resolución de las mismas.

Apertura del pliego «Referencias»: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con DNI número, actuando (en su nombre o en representación de), enterado del anuncio del concurso para la adjudicación del Servicio de limpieza de diversos locales escolares, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día, y «Boletín Oficial» de la provincia número, del día, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que regirán el concurso, y del contenido del pliego de condiciones, manifiesta que acepta integralmente las mencionadas condiciones, y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y cifras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Viladecans, 14 de marzo de 1983.—El Alcalde, Joan Masgrau i Marcet.—2.318-A.